

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCION COMUNAL DE SALUD NCRD / ALG / IAVILRA JGM / vpda



Manage of the state of the stat	DECRETO EXENTO	N°
Ca	auquenes de0 4 ABR 2022	de
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :		
aprueba Reglamento de viáticos para	1 Las disposiciones del DFL (H) el Sector Público:	N° 262 de 1977 que
Estatuto Administrativo para Funcion	2 Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 narios Municipales:	3 de 1989 que aprueba
de la Direccion de Salud,la atribucion de firm	 3 El Decreto Exento N°5225 de fecha 29/12/2 ma por Orden de Stra Alcaldesa. 	021 que delega en el titular
de 2019 de la Contraloria General de	4 Las disposiciones contenidas en la República:	la Resolución N° 7
1988 Orgánica Constitucional de Muni	5 Las facultades que me confiere cipalidades.	la ley N° 18.695 de
DECRETO:	1 ORDENASE Simple Cometido o (Tarjar lo que no corresponda)	Comisión de Servicio
al Funcionario Municipal Sr.: VICTOR FL	JENTES MORAGA	10.694.397-4
a la localidad de	TALCA	el día (o los
días) 17 ABUSCAR AYUDAS TECNICAS, ENTREGA D	de MARZO de 2022	con motivo de
	THE CALL OF THE CA	-
	2 VICTOR FUENTES MORAC	GA
la cantidad		días c/p., por
α σαπά αθ ψ 20.362	VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y	DOS PESOS
1/	3 IMPUTESE el gasto que origi	na el Subtĺtulo 21
itemdel Presup	uesto Municipal Vigente del Servicio Traspasado	
MUNICIP		POR ORDEN DE LA
MUNICIPAL SE ARANIS VIICHES O	SE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE	Según Decreto Exento Nº 5225 del 29-12-2021 Control Co
SECRETARIA MUNICIPAL	SALUD (ALDESA

DISTRIBUCION:

Oficina de Partes Archivo Salud

Algiandra Landerds Genido